

El Sistema INFOMEX abre las puertas de la información pública a la Zona Metropolitana de Guadalajara

Este jueves 21 de junio los Ayuntamientos de Tlaquepaque, Tlajomulco de Zúñiga y Tonalá firmaron el Convenio de Colaboración con el Gobierno del Estado de Jalisco y con el Instituto de Transparencia e Información Pública de Jalisco (ITEI), para la implementación del Sistema INFOMEX, teniendo como testigo de honor al Instituto Federal de Acceso a la información Pública (IFAI). Con esta firma, cualquier persona podrá solicitar información pública de los municipios que concentran el 60% de la población del Estado, vía electrónica a través del Sistema INFOMEX.

El evento se llevó en el Patio de los Naranjos de Palacio de Gobierno, con la participación del Secretario General de Gobierno, Lic. Fernando Antonio Guzmán Pérez Peláez; del Coordinador de Políticas Públicas, Ing. Alonso Ulloa Vélez; del Director de Relaciones con Estados del IFAI, Lic. Alejandro Solís Barrera; del Presidente del ITEI, Mtro. Augusto Valencia López; del Alcalde de Tlaquepaque, Lic. Hernán Cortés Berumen; del Presidente Municipal de Tonalá, Lic. José Luis Vizcarra Mayorga; y del Alcalde de Tlajomulco de Zúñiga, Lic. José Antonio Tatengo Ureña.

En su mensaje, el Secretario General de Gobierno, Lic. Fernando Antonio Guzmán Pérez Peláez, aseguró que Jalisco avanza en materia de transparencia y seguirá en ese camino sin retorno con la intención de que los jaliscienses puedan juzgar, evaluar, respaldar o corregir las decisiones de su gobierno, ya que la información pública es un instrumento indispensable de la democracia.

Por su parte, el Presidente del ITEI, Mtro. Augusto Valencia, destacó que con INFOMEX cualquier persona, en cualquier momento y desde cualquier parte del mundo podrá consultar la información que generen los sujetos obligados, esfuerzo que demuestra que Jalisco es un Estado comprometido con la transparencia, y que el trabajo en equipo combinado con la voluntad política, son garantía para avanzar en la protección y promoción del derecho de acceso a la información pública

A su vez, los Presidentes Municipales de Tlaquepaque, Tonalá y Tlajomulco felicitaron al equipo de trabajo integrado por los Municipios, el Gobierno del Estado y el ITEI, por su tarea conjunta de avanzar en la implementación de INFOMEX.

El Sistema INFOMEX es un proyecto creado y promovido por el IFAI, el cual permite realizar solicitudes de información pública a cualquier Entidad en donde éste se haya implementado. La intención es homologar la experiencia del proceso de acceso a la información pública en México.

En el caso de Jalisco, INFOMEX servirá para hacer solicitudes de información a toda la administración pública del Ejecutivo Estatal, a los municipios que conforman la Zona Metropolitana de Guadalajara y al ITEI. En el año 2005, firmaron el convenio para implementar INFOMEX: el Ayuntamiento de Guadalajara y el ITEI; en 2006, el Ayuntamiento de Zapopan; y el 12 marzo de 2007, se sumó el Gobierno del Estado de Jalisco.

Ventajas del Sistema INFOMEX:

- Promueve el ejercicio de acceso a la información pública
- Facilita al gobierno el procesamiento y tramitación de solicitudes de información
- Da a conocer el desempeño de las instituciones públicas
- Constituye una gran oportunidad de difusión para los sujetos obligados

Adicionalmente, la **Reforma Constitucional al Artículo 6to.** de la carta Magna, recientemente aprobada por las Cámaras del Legislativo Federal y 22 Estados de la República, dispone en su **Tercer Transitorio** que en el transcurso de dos años todos los municipios del país con más de 70 mil habitantes **deberán incorporar sistemas electrónicos de acceso (solicitudes) a la información pública.**

Para cumplir cabalmente con las disposiciones de la Reforma Constitucional será necesario incorporar a los siete restantes municipios con más de 70 mil habitantes en Jalisco, los cuales son: Arandas, El Salto, Lagos de Moreno, Ocotlán, Puerto Vallarta, Tepatitlán y Zapotlán El Grande.

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL